

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 442/2010

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 20 de enero de 2010 se ha aprobado la modificación de la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2007, lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

**PERSONAL FUNCIONARIO
Escala de Administración Especial
Subescala Servicios Especiales**

| GRUPO | SUBGRUPO | CLASIFICACIÓN | N.º VACANTES | DENOMINACIÓN | FORMA DE PROVISIÓN |
|-------|----------|---------------|--------------|--------------------|--------------------|
| C | Cl | Oficial | 1 | Jefe Policía Local | LIBRE DESIGNACIÓN |

En Villa del Río, a 20 de enero de 2010.-El Alcalde, Fdo.: D. Bartolomé Ramírez Castro.